



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1710/PAD/001	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17 OCTUBRE 2017	<b>BOUC:</b> 19/10/2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ECONOMIA APLICADA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ECONOMIA APLICADA II	
<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ACEDO CARMONA, CRISTINA
BARREAL PERNAS, JESÚS
CANO BERLANGA, SEBASTIAN
CASTRO ROZO, CESAR AUGUSTO
CZUBALA OSTAPIUK, MARCIN ROMAN
GALLEGO MARTINEZ-ALCOCER, JORGE
MATEO TOME, JUAN PABLO
MOLERO SIMARRO, RICARDO
TORRECILLAS BAUTISTA, CELIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Isabel DIEZ VIAL

Vº Bº LA DECANA

Firmado: Begoña GARCIA GRECIANO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

29/11/2017

Firmado: Sección de Personal